



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
CARTAGENA DE INDIAS

GEDGA. GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Código: GEDGA01-F008

Versión: 3

Vigencia: 01/09/2016

Fecha de elaboración: 27 de Enero de 2023.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Programa:	Acogida "Atención a Poblaciones y Estrategias de Acceso y Permanencia".
Nombre del Proyecto:	Optimización de la Operación de las Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena De Indias.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	Orden de Compra No. 95441 Id Solicitud 334421 – Modificación Orden de Compra 2022-09-09
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
No. de Compromiso Presupuestal:	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 163 del 12/08/2022 por valor de \$552.323.897,41.• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 164 del 12/08/2022 por valor de \$5.049.142,87.• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 165 del 12/08/2022 por valor de \$603.892.940,30.• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 166 del 12/08/2022 por valor de \$66.284.234,74.• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 241 del 16/08/2022 por valor de \$2.800.000.000.• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 271 -05/09/2022 por valor de \$920.000.000.• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 191 -05/09/2022 por valor de \$142.000.000.• Certificado de Registro Presupuestal No. 1138 del 31/08/2022 por valor de \$5.049.142,87.• Certificado de Registro Presupuestal No. 1139 del 31/08/2022 por valor de \$66.284.234,74.• Certificado de Registro Presupuestal No. 1140 del 31/08/2022 por valor de \$381.269.594,15.• Certificado de Registro Presupuestal No.1141 del 31/08/2022 por valor de \$548.587.643,23• Certificado de Registro Presupuestal No.2443 del 31/08/2022 por valor de \$2.800.000.000.• Certificado de Registro Presupuestal No. 2662 del 13/09/2022 por \$920.000.000.• Certificado de Registro Presupuestal No. 1193 del 13/09/2022 por valor de \$137.509.102,40.• Certificado de Registro Presupuestal No. 1194 del 13/09/2022 por valor de \$3.736.254.• Certificado de Registro Presupuestal No. 1195 del 13/09/2022 por valor de \$222.623.346.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS	
	GEDGA. GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	
	Código: GEDGA01-F008	Versión: 3
		Vigencia: 01/09/2016

Contratista:	BRILLASEO S.A.S.
Rut/Cedula:	890.327.601-0
Valor del contrato	\$3.801.190.614,99 + Adiciones No. 1 y No. 2 del 2022 \$1.900.079.536,40 \$5.701.270.151,39
Fecha de contrato:	31-08-2022
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.
Interventor:	Supervisor: Directora Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación Distrital
Fecha de Iniciación:	02-09-2022
Fecha de Terminación:	30-01-2023
Numero de Póliza:	<ul style="list-style-type: none"> • Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal: N°45-44-101141385 – Anexo 0 Seguros del Estado. • Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: N° 45-40-101078438 Anexo 0- Seguros del Estado. • Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal: N°45-44-101141385 – Anexo 1 Seguros del Estado. • Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: N° 45-40-101078438 Anexo 1 – Seguros del Estado.

ACUERDO DE REUNIÓN

El Director de Apoyo Logístico DIDIER JESUS TORRES ZUÑIGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.150.176 en calidad de delegado del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, la Supervisora de la orden de compra, DORYS LUCÍA ARRIETA CARO- Directora Administrativa y Financiera, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.106.194 y el contratista BRILLASEO S.A.S., representada legalmente por ANDRES FELIPE GONZALEZ OSORIO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.512.329 de Cali; se reunieron con el fin de efectuar el ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN temporal del plazo de ejecución de la orden de compra No. 95441 referente a la Prestación de servicio de Aseo en las Instituciones Educativas Oficiales, a partir del 30 de enero de 2023, acordando que este será reanudado a partir del 04 de febrero de 2023. Lo anterior se da conforme a lo establecido en la normatividad vigente y las consideraciones que se describen a continuación:

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 18 del decreto 1394 de 2022, *“la competencia para la ordenación del gasto y la facultad de adjudicar, celebrar, terminar, liquidar, adicionar, programar, suspender, modificar (...) contratos (...) que requiera la Alcaldía sin consideración a la naturaleza o cuantía de los mismos, se desarrollaran por las dependencias de la Alcaldía según las disposiciones de la delegación y desconcentración que se ha realizado en este decreto y en virtud de que estas corresponden al Alcalde, este podrá en cualquier momento, asumir o reasumir la*

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS	
	GEDGA. GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	
	Código: GEDGA01-F008	Versión: 3
		Vigencia: 01/09/2016

competencia delegada para realizar cualquier trámite contractual o para revisar los actos expedidos por el delegatario (...)".

La Alcaldía Cartagena de Indias, mediante el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-972-AMP-2019 generó el orden de compra No. 95441 con la Empresa Brillaseo S.A.S., cuyo objeto es: Contratar la prestación integral del servicio de aseo para las sedes educativas del Distrito de Cartagena de Indias, por la suma de \$3.801.190.614,99 y un plazo de cuatro (4) meses.

La orden de compra No. 95441 inició su ejecución el 02 de septiembre de 2022, según consta en el acta de inicio.

Luego, el 09 de septiembre de 2022 se adicionó la orden de compra en la suma de \$1.283.868.702,40 a fin de dar continuidad a la prestación del servicio de aseo para las sedes educativas del Distrito.

Posteriormente y de conformidad a las vigencias futuras autorizadas mediante acuerdo Distrital el 22 de diciembre de 2022 se adicionó la orden de compra en la suma de \$616.210.834 y su plazo de ejecución hasta el 30 de enero del 2023, para un total de adiciones de \$ 1.900.079.536,40

El 13 de enero del 2023 la Dirección de Apoyo Logístico y la Supervisión de la orden de Compra, de mutuo acuerdo con el contratista, suspendieron la ejecución de la prestación integral del servicio de aseo en las sedes educativas del Distrito de la orden de compra No. 95441, ante la imposibilidad de tener el nuevo contrato antes del vencimiento de la orden de compra y a fin de garantizar un ambiente adecuado durante el regreso a clases en las Instituciones Educativas.

Que en atención a lo anterior y teniendo en cuenta que el proceso para el nuevo operador del servicio de aseo se encuentra en trámite, las partes teniendo en cuenta que la situación generadora de la suspensión inicial no ha sido superada y en aras de garantizar la prestación del servicio una vez se dé el ingreso de la población estudiantil a las aulas, han acordado continuar con la suspensión de la orden de compra No. 95441 conforme a las siguientes consideraciones:

Motivos de interrupción:

- Dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 la fecha máxima para colocar órdenes de compra fue el 27 de diciembre de 2022, por lo que actualmente se encuentra cerrado, lo que imposibilita realizar operaciones secundarias dentro del mismo.
- La Agencia Nacional de Contratación Pública desde hace varios meses viene adelantando una Licitación Pública para otro Acuerdo Marco de Precios de Aseo, no obstante, a la fecha este proceso no se ha adjudicado y en este momento se encuentra suspendido, en consecuencia, la nueva contratación por parte del Distrito requiere una convocatoria, que con base en los términos de ley va más allá de la vigencia de la orden de compra con la cual actualmente se satisface esta necesidad.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
CARTAGENA DE INDIAS**

GEDGA. GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Código: GEDGA01-F008

Versión: 3

Vigencia: 01/09/2016

académicas para el 06 de febrero del 2023

- Que el proceso para el nuevo operador del servicio de aseo se encuentra en trámite, por lo que se requiere continuar con la suspensión de la orden de compra No. 95441, hasta el 04 de febrero del 2023, teniendo en cuenta que se requiere preparar las sedes educativas para el inicio de las actividades académicas el 06 de febrero del 2023, en aras de garantizar las adecuadas condiciones para la prestación del servicio educativo.
- De acuerdo con lo anterior se ha programado prorrogar la suspensión del servicio de aseo en las sedes educativas del Distrito atendiendo las motivaciones descritas y a fin de no afectar el ingreso de la población estudiantil el 06 de febrero del 2023 para que se preste el servicio de aseo y limpieza que permita la preparación de las instituciones para el inicio de las actividades académicas.

Obligaciones cuya ejecución continúan suspendidas a partir de la fecha:

- Se suspende la prestación integral del servicio de aseo para las Sedes Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena.

Reinicio de las obligaciones suspendidas

Obligaciones	Fecha	Responsable
Prestación integral del servicio de aseo para las Sedes Educativas del Distrito de Cartagena	04-02-2023	Contratista y Supervisor del contrato

Balance Financiero del contrato:

Resumen del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	\$3.801.190.614,99
Valor Adiciones	\$1.900.079.536,40
Valor total del contrato	\$5.701.270.151,39
Valor Total Ejecutado	4.453.130.469,64
Valor saldo por ejecutar	1.248.139.681,75

Pagos realizados al contratista			
(Describe los pagos realizados al contratista según la forma de pago que aparece en el contrato)			
Concepto	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Primer pago período del 2 de septiembre al 1 de	Orden de Pago 31888 Planilla 2022030265	2022/11/30	\$5.049.142,87
	Orden de Pago 31894 Planilla 2022030265	2022/11/30	66.284.234,74
	Orden de Pago 32517 Planilla 2022030265	2022/11/30	\$548.587.643,23



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
CARTAGENA DE INDIAS**

GEDGA. GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

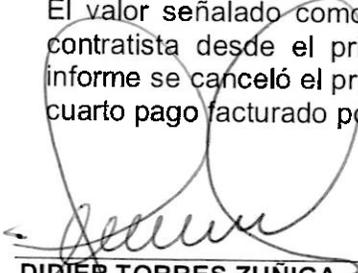
Código: GEDGA01-F008

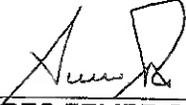
Versión: 3

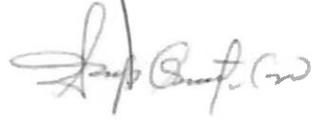
Vigencia: 01/09/2016

Segundo pago período del 2 de octubre al 1 de noviembre del 2022.	Orden de Pago 40380	2022/12/27	\$1.266.496.873,67
Tercer pago período del 2 de noviembre al 1 de diciembre del 2022.	Orden de pago 40381	2022/12/27	\$1.008.981.266,53
Cuarto pago período del 2 de diciembre al 20 de diciembre del 2022.	Orden de pago 40382	2022/12/27	\$257.258.941,44

El valor señalado como valor ejecutado, corresponde a valor que facturó el contratista desde el primer hasta el cuarto pago. A la fecha del presente informe se canceló el primer, segundo y tercer pago, se encuentra en trámite el cuarto pago facturado por el Contratista.


DIDIER TORRES ZUÑIGA
Director Apoyo Logístico
Delegado


ANDRES FELIPE GONZALEZ OSORIO
BRILLASEO S.A.S.
Contratista


DORYS LUCÍA ARRIETA CARO
Directora Administrativa y Financiera
Supervisor